

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Procedimientos	Requisitos
Recepción de solicitudes de diferente índole de la población.	Recibimiento de solicitudes de educación, salud, materiales, Ayudas sociales.	 La persona se presenta al departamento de secretaria de la municipalidad. Se recibe la solicitud del usuario y se verifica datos y documentos que respaldan la solicitud. Se le da su respectivo tramite, si es necesario se pasan a reunión de corporación ordinaria para que se hagan los acuerdos correspondientes. 	□ Fotocopia de Identidad y solvencia Actual. □ Traer sus respectivos respaldos para verificar que la solicitud es veraz. □ De salud pueden ser: Constancias de la unidad de salud que acudieron, recetas médicas u otros. □ De Educación pueden ser: Constancias de Educación, fotografías entre otros



☐ Elaboración de constancias de vecindad.	Este tipo de constancias se dan cuando la población lo solicita. En ella se describe el nombre, N° de identidad, tal y como se describen en su tarjeta de identidad y la comunidad en la vive.	1. La persona se presenta a Secretaria y solicita que se le haga una constancia de vecindad. 2. Se la solicita a la persona que
	comunidad en la vive, correspondiente a nuestro Municipio de Opatoro.	 Se le solicita a la persona que necesita la Constancia, sus documentos personales Como la identidad y solvencia. Se le pregunta en que comunidad se encuentra ubicado su domicilio. Ya con los datos correspondientes a la constancia de vecindad se procede a hacer la constancia de vecindad al terminar se imprime. Se le ubica la firma y el sello correspondiente del funcionario. Se le dirige a la persona solicitante cancelar el valor de la constancia al encargado(a) del
		Departamento de Administración Tributaria.



	En este servicio se hace la elaboración de dominio plenos privados solicitados por la población.	PROCEDIMIENTO PARA ATORGAR DOMINIOS PLENOS	
		1. Presentar solicitud de Dominio Pleno ante la Corporación Municipal en sesión ordinaria (Forma Personal) anexo la fotocopia de los antecedentes o documentos anteriores, fotocopia de Identidad y Solvencia Municipal del año actual.	 Solicitud presentada por la persona que desea se le extienda Dominio Pleno. Fotocopia de los antecedentes o documentos anteriores.
☐ Elaboración de certificación de Dominios Plenos.		2. Presentar constancia o autorización donde los colindantes expresan no tener objeción para que la persona interesada prosiga con los trámites de Dominio Pleno, así como también informar a quien pertenecen los cercos de las líneas divisorias del terreno del que se desea obtener Dominio Pleno.	☐ Fotocopia de Identidad y solvencia actual. ☐ Constancia de autorización donde los colindantes expresan no tener objeción para que se puedan proseguir los trámites correspondientes
		3. Luego de la presentación de la solicitud en Sesión de Corporación, se nombra comisión de inspección para la medición del terreno y el interesado cancela L 600.00.	☐ Informe de comisión de inspección de medición del terreno. ☐ Comprobante de recibo
		4. Constancia brindada por la Oficina de Catastro Municipal de la propiedad.	de pago L.600.00 del solicitante de la respectiva medición.



Municipalidad de Opatoro, La Paz Email: muniopatoro@gmail.com

		т
	5. La comisión presenta el informe de la inspección en sesión Ordinaria, mismo que es analizado para un dictamen final, si se aprueba, se autoriza a la Secretaria Municipal extender la Certificación de Dominio Pleno, previo al pago del 10% del valor catastral del inmueble 6. La Corporación Municipal solamente otorga Certificación de Dominios Plenos en terrenos privados del municipio. Jos terrenos de las áreas	☐ Constancia de Catastro Municipal de propiedad. ☐ Después de haber analizado el informe de la comisión de medición en sesión ordinaria para un dictamen aprueba, se autoriza a la final, si se secretaria municipal
	municipio, los terrenos de las áreas nacionales le corresponde al INA entregar títulos de Propiedad. 7. Nota en caso de haber oposición o inquietud en otra persona se suspenden los trámites.	extender Certificación de



SERVICIOS PRESTADOS DE SECRETARIA

Legalización	de	Unión	Este s	ervicio
de Hecho.			celebraci	ón de
			colicitan	Logali:

Este servicio consiste en la celebración de las parejas que solicitan Legalizar Unión de hecho este proceso se hace cuando la pareja ha convivido por más de 3 años consecutivamente.

El procedimiento que se lleva a cabo en este servicio prestado es el siguiente:

- 1- Se recibe la solicitud de la pareja que desea Legalizar Unión de Hecho.
- 2- Se le entrega la Hoja de Requisitos que debe cumplir ambos convivientes.
- 3- Se recibe la documentación estipulada en la hoja de requisitos entregada anteriormente y se verifica que este en su debido orden.
- 4- Se les informa a los convivientes en qué fecha se hará la celebración de la Legalización de Unión de Hecho.
- 5-Se lleva a cabo la
 Celebración de Legalización
 de Unión de hecho de los
 convivientes que solicitaron
 tal Legalización en la fecha
 antes planificada. Dentro de
 esta se procede a Firmar
 todos los documentos
 correspondientes.

Requisitos para Legalizar la Unión de Hecho Cuando una pareja ha convivido por 3 más años consecutivamente aplica Legalizar la Unión de Hecho 1-Certificacion de Estado Civil

2- Partida de Nacimiento de los hijos que han procreado

de Ambos Convivientes

- 3- Fotocopia de la Identidad de ambos convivientes
- 4- Fotocopia de la Solvencia Municipal actual de Ambos convivientes
- 5- Nombrar dos Testigos, mayores de edad, que no sean parte familiar de ninguna de los contrayentes.
- 6- Fotocopia de la Identidad y fotocopia de la solvencia de los dos testigos





SERVICIOS PRESTADOS DE SECRETARIA

☐ Matrimonio Civil.	Este s	ervicio	con	siste	en	е
	matrim	onio	que	se	cont	rae
	formalia	za e	inscri	be :	ante	las

matrimonio que se contrae, formaliza e inscribe ante las autoridades civiles (registro civil, administración pública, jueces o autoridades municipales) y no ante las autoridades religiosas, ni siguiendo el rito de una religión (matrimonio religioso) en este caso las autoridades municipales llevan a cabo el acto de

Matrimonio civil a quien lo solicita y que cumpla con los requisitos correspondientes. El procedimiento que se lleva a cabo en este servicio prestado es el siguiente:

- 1- Se recibe la solicitud de la pareja que solicitaMatrimonio Civil.
 - 2- Se le entrega la Hoja de Requisitos que debe cumplir ambos solicitantes.
 - 3- Se recibe la documentación estipulada en la hoja de requisitos entregada anteriormente y se verifica que este en su debido orden.
 - 4- Se les informa a los solicitantes en qué fecha y lugar se hará la

celebración de matrimonio

Requisitos Para Matrimonio Civil

- 1-Certificacion de Estado Civil de Ambos Contrayentes
- 2- Fotocopia de Identidad y solvencia municipal actual de Cada contrayente.
- 3- Nombrar dos testigos mayores de edad que no sean familiar de los contrayentes
- 4- Fotocopia de Identidad y Solvencia Municipal actual de los dos testigos.
- 5- Tarjeta de Salud de los contrayentes
- 6- Dos fotografías tamaño carnet una por cada contrayente
- 7-Especificar si una de los contrayentes tiene hijos de otra unión.



SERVICIOS PRESTADOS DE SECRETARIA

- 5- Se lleva a cabo la
 Celebración de
 Matrimonio Civil de las
 personas que lo
 solicitaron, en la fecha
 antes planificada. Dentro
 de esta se procede a
 Firmar todos los
 documentos
 correspondientes.
- 6- Al haber terminado todo el proceso anterior se copia el expediente de Matrimonio Civil que quedara en la municipalidad.
- <u>7-</u> Se entrega o envía el expediente original del Matrimonio Civil realizado, al Registro Nacional de las personas Local, en los primeros 15 días después de la celebración

- 8-Cuando son menores de edad deben de acompañar fotocopia de identidad y solvencia de los padres de familia o una autorización dando consentimiento para poder celebrar Matrimonio Civil.
- 9-Constancia de haberse practicado el examen VIH /sida.
- 10- constancia de parentesco del R.N.P.
- 11-Declaracion de bienes de ambos contrayentes.
- 12-Constancia de
 Antecedentes penales. Nota:
 Cuando no se desea la publicación
 del edicto los interesados
 deberán tramitar la dispensa de
 edicto en la Secretaría de
 Gobernación del Dpto. La Paz
 Realización: Municipalidad L
 300.00

A domicilio Área Urbana Centro Opatoro L 500.00 A domicilio Área Urbana Florida L 500.0 A domicilio Área Rural Lps 600.00



Municipalidad de Opatoro, La Paz Email: muniopatoro@gmail.com

☐ Servicio de Fotocopias	La municipalidad de Opatoro cuenta con el servicio de Fotocopias cuando la población necesita que se le facilite copiar Documentos u otros.	instalaciones y solicita le ayuden	Traer el documento que desea copiar. Hacer el respectivo pago de las copias impresas.
□ Servicio de Impresiones	La Municipalidad de Opatoro cuenta con el servicio de Impresiones en Blanco y Negro y a color para el público en general.	El Usuario llega a nuestras instalaciones y solicita le ayuden a imprimir cualquier tipo de documento, imágenes y otros. Se le ayuda con imprimir lo deseado y el usuario hace el pago correspondiente a la cantidad de impresiones que se le facilito.	☐ Traer guardado el documento o archivo que desee imprimir en una memoria USB. En caso de que ☐ Io ☐ tenga guardado en su teléfono el archivo, traer un cable USB para poder comunicar los datos del teléfono con la computadora. ☐ Hacer el respectivo pago de las impresiones Facilitadas.



☐ Servicio de Internet específicos: Búsqueda de Información .	La Municipalidad de Opatoro cuenta con el servicio de Internet y este facilita búsqueda de páginas web, información de todo tipo.	El Usuario llega a la municipalidad específicamente en el departamento de Secretaria y solicita búsqueda de información	El internet es utilizado por un empleado de la municipalidad. El internet es prohibido para búsqueda de
Constancias, formatos. Elaborar informes, hacer tareas de alumnos.	La Municipalidad de Opatoro presta el servicio de elaborar documentos de todo tipo, constancias de salud, de educación entre otras, elaboración de cuadros, formatos, informes, hacer tareas de alumnos.	Las personas que desean cualquiera de los servicios antes mencionados, solicitan le elaboren lo que desea. Luego de que cumplen con sus satisfacciones el usuario hace el respectivo pago del trabajo facilitado.	☐ El empleado que le ayuda con lo que desea que le elaboren el documento, solo se encargara de elaborar el documento o lo solicitado, se hace énfasis en esto por si surgiera una solicitud maliciosa del usuario. ☐ Hacer el respectivo pago del servicio facilitado.



Municipalidad de Opatoro, La Paz Email: muniopatoro@gmail.com

	Servicio de Laminado	La Municipalidad de Opatoro cuenta con el servicio de laminado de cualquier tipo de documento de tamaño mediano específicamente hasta material tamaño carta.	Las personas que solicitan laminado se presentan a secretaria y pide se le ayude con un laminado, se le atiende y se hace el respectivo trabajo de laminar el documento que el	☐ Se hacen laminados hasta el tamaño de documentos tamaño carta. ☐ Hacer del servicio facilitado. el respectivo pago
--	----------------------	--	--	---





MUNICIPALIDAD DE OPATORO, LA PAZ, HONDURAS, C.A.

CORREO ELECTRONICO: muniopatoro@gmail.com Teléfono: 2717-0185

OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL: SERVICIOS PRESTADOS PROCEDIMIENTO, REQUISITOS. ENERO AÑO 2020

N°	Servicio Prestado	Descripcion del Servicio	Procedimiento	Requisitos
		Poseer o no poser bienes inmuebles, tramites	Revicion de documentacion solicitada, elavoracion de	fotocopia de identidad, solvencia actualizada, fotocopia
1	Constancias catastrales	de energia electrica, para solicitudes de	facturacion en oficina de tributacion y pago en tesoreria	del documento actual y antesedente del terreno. Predio
			Municipal por. Luego entrega de constancia elavorada	Registrado en Catastro Municipal.
		Para tramites de dominios plenos, tramites de	Revicion de documentacion solicitada, elavoracion de	fotocopia de identidad, solvencia actualizada, fotocopia
2	Planos y croquis catastrales	energia electrica y tramites de escrituras	facturacion en oficina de tributacion y pago en tesoreria	del documento actual y antesedente del terreno. Predio
		publica y otros.	Municipal. Luego entrega de plano elavorado	Registrado en Catastro Municipal.
			Inspeccion de campo Revicion de documentacion solicitada,	fotocopia de identidad, solvencia actualizada, solicitud
,	Permisos de Construccion	Contruccion y recontruccion de viviendas,	elavoracion de factura por pago en oficina de tributacion y	de permiso, presupuesto de la costrucion, fotocopia del
3	Fermisos de Constitucción	bodegas, edificios comunales y oficinas.	pago en tesoreria Municipal. Luego entrega de permiso	documento actual y antesedente del terreno. Predio
			elavorado	Registrado en Catastro Municipal.

Melvin Rene/Perez García Jefe de Catastro Municipal





Tel. 27170185

Correo Electrónico: muniopatoro@gmail.com DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicios prestados año 2020 (Procedimientos, Requisitos,)					
CARTA DE VENTA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROSEDIMIENTO	REQUISITOS		
AUTORIZACION DE CARTAS DE VENTAS	La carta de venta es el documento que el vendedor de un semoviente entrega al comprador, mediante el cual se legaliza el traspaso del animal.	1-El vendedor se presenta a la oficina de la Dirección Municipal de Justicia a solicitar la autorización de la Carta de venta. 2-revisar documentos que estén en orden 3-registrar la carta de venta, en libro de registro dela Dirección Municipal de justicia. 4-Dejar copia del trámite en archivo	1-Presentar antecedentes del semoviente. 2-presentar recibo de actualización de matrícula de fierro 3-presentar copia de Identidad y solvencia vigente. 4- ser mayor de 18 años		
LICENCIA PARA PREPARACIÓN DE CARNE.	La licencia destazo, le permite a la persona que la obtiene, realizar esa actividad de forma legal y con las medidas de higiene que salud establece, como la calidad del producto, que será entregado al consumidor.	 1-El ciudadano se presenta a la municipalidad a solicitar la autorización de licencia de destazo. 2-revisar documentos que estén en orden 3-registrar la licencia de destazo, en libro de registro de la Dirección Municipal de Justicia. 	 1-tener permiso de destazador, vigente. 2- licencia sanitaria vigente. 3-cumplir con los requerimiento y legales. 4. presentar copia de identidad y solvencia vigente. 		

Celim Napoleón López Rodriguez

Director Municipal de Justicia





Tel. 27170185
Correo Electrónico: muniopatoro@gmail.com
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicios prestados año 2020 {Procedimientos, Requisitos}				
GUIAS DE TRASLADOS	DESCCRIPCION DEL SERVICIO	PROSEDIMIENTO	REQUISITOS	
GUIAS DE TRASLADO	L a guias de traslado se extiende propietarios de ganado, o compradores de otro municipio para que puedan trasladar animales de Opatoro Asia otros municipios.	1-Revisar los documentos del animal.2- si el animal se traslada en vehículo dejar copia de los mismos.3-documentos personales del propietario.	1-Presentar documentos del o de los animales que saldrán. 2- si se traslada en Vehículo, presentar documentos del Vehículo, del conductor,	
PERMISOS PARA ELABORAR FIERROS	La municipalidad extiende un permiso a al ciudadano que quiera mandar a elaborar su propio fierro, previa solicitud del interesado.	1-Revisar que los documentos en regla. 2-serevisa el libro de matrícula de fierros para evitar que el mismo salga repetido. 3-seleccionar y autorizar la tetra que será forjado para fierro 4-pagar en tesorería el valor del permiso.	1-presentar copia de Identidad Y solvencia vigente. 2-presentar 3 diseños de letras, números o figuras del diseño que pretenda usar.	

Celim Napoleon López Rodriguez

Director Municipal de Justicia





Correo Electrónico: muniopatoro@gmail.com DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicios prestados año 2020 {Procedimientos, Requisitos}			
Renovación de matricula	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROSEDIMIENTO	REQUISITOS
RENOVACION DE MATRICULA DE FIERROS	Según el plan de Arbitrio las matriculas de fierros de herrar ganado se deberán renovarcada2 años. También es necesario tener actualizada la matrícula para realizar la Venta de un animal.	1-Revisar que los documentos estén orden 2-pagar en tesorería el valor del permiso	1-Presentar copia de Identidad y solvencia. 2-presentar el fierro e certificación del mismo.
MATRICULA DE FIERROS	La matrícula de fierros de herrar ganado es para legalizar la tenencia del mismo como la de los animales marcados con el fierro, así como la identificación del dueño.	 1-Revisar que todos los documentos estén en orden. 2-Pagar en tesorería municipal el valor de la matrícula. 3-regustrar en el libro de matrícula, que la municipalidad maneja para tal fin. 	1-Presentar copia de identidad y solvencia vigente. 2-presentar permiso de elaboración del fierro o documento de traspaso

Celim Napoleón López Rodríguez Director Municipal de Justicia





Tel. 27170185

Correo Electrónico: muniopatoro@gmail.com DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicios prestados año 2020{Procedimientos, Requisitos}				
CERTIFICACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROSEDIMIENTO	REQUISITOS	
CERTIFICACION DE FIERROS DE HERAR GANADO.	La certificación de fierros es un documento que comprueba la tenencia legal del fierro como de los animales marcados con el mismo.	1-Solicitar personalmente la certificación de su fierro, 2-revisar que los documentos estén en orden. 3-revisar el libro de matricula 4-extender la certificación según el registro del libro. 5- pagar en la tesorería municipal el valor de la matrícula.	1-Presentar copia de identidad y solvencia del ciudadano. 2- presentar el fierro en físico. 3-tener actualizada la matricula	
	Para la celebración de eventos sociales o actividades bailables es necesario la autorización del permiso de parte de la alcaldía para regular y controlar la venta ilegal de bebidas y el orden público por medio de la policía nacional	-Revisar que todos los papeles estén en orden. 2-pagar en tesorería el valor del permiso. Buscar el apoyo de la policía nacional para mantener el orden el publico	1-presentar solicitud por escrito por parte de la organización o persona interesada, 2-presentar nomina completá y copia de identidad y solvencia de todos los miembros.	

Celim Napoleón López Rodríguez

Director Municipal de Justicia





Tel. 27170185

Correo Electrónico: muniopatoro@gmail.com
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicios Prestados Año 2020 (PROSEDIMIENTOS, Y REQUISITOS)				
SERVICIO	DESCRIPCION DE SERVICIO	PROSEDIMIENTO	REQUISITO	
MATRICULA	1-Todo ciudadano que tenga un arma	1-Realizar Personalmente	1-presentar copia de identidad y solvencia	
DE	de fuego, deberá matricularla en la	2- revisar que los documentos estén	del ciudadano.	
ARMAS DE	Municipalidad de Opatoro, cada 2 años	en orden.	Documentos del Arma.	
FUEGO	2-La Matrícula de Armas de fuego se realiza de acuerdo a las disposiciones de la secretaria de seguridad.	3- pagar el impuesto correspondiente en tesorería municipal.	Realizar el trámite personalmente.	

Celim Napoleon López Rodriguez

Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Opatoro, La Paz Departamento de Administración Tributaria

SERVICIOS PRESTADOS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA AÑO 2020

SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
PRESTADO			
Otros servicios	Pago por tasa a	Presentarse a la oficina	Presentar tarjeta de
municipales	contribuyentes	de Administración	identidad
	de otros municipios que	tributaria a realiza el	
	requieran un trámite	pago	
	municipal		
Tren de Aseo Cuota	La tasa por servicio de tren	Presentarse a la oficina	Ser Propietario del inmueble,
mensual, Opatoro	de aseo, se cobra de	de Administración	tenerlo registrado en
Centro	acuerdo siguiente a la	tributaria a realiza el	catastro municipal
	categoría:	pago	
	Comercial (Pulperías, otras)		
	por vivienda.		
Permiso de	La tasa por permiso de	Presentarse a la oficina	Copia de tarjeta de identidad.
Operación de	Operación, se cobra en base	de Administración	Copia de solvencia
pulperías	a categorías: 1,2 y 3 más	tributaria, para	actualizada, solicitud escrita
	Volumen de Ventas según	verificar, el registro y	por parte del propietario o
	declaración.	realizar la facturación	representante.
		de la misma	

Franklin Eugenio Martínez Sánci Administración Tributaria



Correo Electrónico: muniopatoro@gmail.com Municipalidad de Opatoro La Paz 9722-2674/9764-3432

Unidad Municipal Ambiental

Servicio prestado	Descripción de servicios	Procedimiento	Requisitos
Tramites de licencia forestal no comercial	Recibimiento de los documentos respectivos	Llenar formatos para obtener un permiso de madera no comercial	Copia cedula y solvencia dictamen o constancia del auxiliar de la comunidad donde se va a aprovechar del recurso natural.
Constancias ambientales Permisos de suelo ya cultivable Permisos de extracción de tierra, arena y piedra	Hacer los respectivos trámites correspondientes	Cuando la organización lo solicita Analizar para proceder y obtener permiso	Solicitud para constancias ambiental de una determinada organización bien especificada para que lo necesita. Solicitudes para área Municipal.

